

ANÁLISIS DE LA ASIGNATURA PROYECTO FINAL AÑO 2022

Diagnóstico:

El ciclo lectivo 2022 tiene como novedad la vuelta a la presencialidad plena. Esto implica la salida de un sistema totalmente novedoso de enseñanza – aprendizaje, a través de herramientas virtuales. De todas maneras, estas herramientas han dejado una impronta que no puede ser soslayada, y cuya potencialidad debe aprovecharse.

Por lo tanto, la presencialidad puede coordinarse con herramientas híbridas, que dan un marco más amplio a la primera, al entenderse el sincronismo como presencialidad.

Objetivos:

Se pretende que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para:

- a) Utilizar técnicas para favorecer la selección de ideas.
- b) Tipificar, en base a la idea, el tipo de proyecto a realizar.
- c) Utilizar información secundaria para elaborar la prefactibilidad de un proyecto.
- d) Utilizar información primaria para elaborar la factibilidad de un proyecto.
- e) Efectuar la presentación adecuada de un proyecto de acuerdo a su tipo.
- f) Evaluar un proyecto.
- g) Introducir al estudiante en el conocimiento general de la elaboración de proyectos de Inversión Pública y Social a partir de:
 - g1) Legislación y organización Nacional para los Proyectos de Inversión Pública.
 - g2) Sistema de Marco Lógico, como instrumento válido para todas las fases de un Proyecto de Inversión Social adoptado por América Latina.
- h) Analizar un pliego licitatorio para la ejecución de un proyecto desde el punto de vista del licitante y del oferente.

Se han diseñado una serie de trabajos prácticos, cuya resolución siempre es grupal, partiendo de la base organizativa prevista para la elaboración del Proyecto Final Integrador. A cada uno de ellos le corresponde el desarrollo de una viabilidad, a lo que se suma aproximadamente un cuarto del desarrollo de la viabilidad Técnica.

Cada tema desarrollado cuenta con un trabajo práctico desde la realización de brainstorming para la generación de ideas, pasando por selección de alternativas mediante matriz de decisión que conducirá a la realización de un proyecto con presentación de todo lo exigido que abarca planos, análisis de mano de obra, plan de trabajos, plan de inversiones, cumplimiento de obligaciones legales, equipos, costos fijos y variables etc.

Dado que no solo se abarca la orientación mecánica del trabajo sino también obras de infraestructura edilicia e instalaciones auxiliares, se promueve el trabajo de consulta

interdisciplinaria para fijar materiales, mano de obra, tiempos, es decir todo aquello que afecta a los costos.

En cuanto a la faz mecánica se promueve la selección de equipos en base a uso de catálogos, teniendo en cuenta normas a cumplimentar, características técnicas, costos, etc., que favorezcan la familiarización en la búsqueda de soluciones técnico económicas de compromiso, aunque también se promueve el abordaje del diseño mecánico para algunos componentes.

Por último, los alumnos desarrollarán en la segunda parte del año el proyecto que hayan elegido, con el apoyo permanente de los responsables de la asignatura.

Respecto del material con contenidos de la asignatura, tanto apuntes, bibliografía y diapositivas se sube al aula virtual; por lo tanto, allí el estudiante dispone de todo lo necesario para el seguimiento de la asignatura.

Competencias:

Entendiendo que toda competencia incluye un saber, un saber hacer y un querer hacer y de acuerdo a lo expresado anteriormente, acompañado del programa analítico y cronograma a desarrollar, es posible apreciar que ello se cumple paso a paso para llegar a fin del ciclo con la posibilidad de abordar cualquier proyecto de manera metodológica desde la idea hasta su ejecución.

Si bien se titula competencias, se apunta al logro de lo resaltado en el párrafo anterior, como un proceso que abarca, integra y favorece la aplicación y familiarización de competencias logradas en asignaturas precedentes y paralelas, lo cual según diversos autores constituye una característica esencial de la competencia.

Régimen de cursado y evaluaciones

La estructura propuesta está constituida por una primera parte donde los alumnos adquieren conocimientos y una posterior donde los aplican haciendo. En este marco se propone como metodología de cursado las siguientes instancias:

- Seguimiento del desempeño individual de los alumnos durante el año lectivo, considerando el compromiso con las actividades propuestas por la cátedra y la participación en las actividades grupales.
- Avance de un 60 % en la entrega del proyecto final, según un cronograma de avance propuesto por los mismos alumnos.

La mayor parte del segundo cuatrimestre es utilizada por los estudiantes para el desarrollo del Proyecto Final integrador, cuya idea o problemática se selecciona en los 2 primeros meses del cursado. Esto permite acelerar el proceso de ejecución del mismo.

En cuanto a la evaluación final, se plantea la metodología en uso, es decir un desarrollo del proyecto por parte de los alumnos con permanente consulta y una exposición final donde, por el hecho de haberse tratado particularizadamente, se apunta a aquellos puntos que el responsable de la asignatura considere que le produjeron mayores dificultades.

Se fija como sistema de valoración el de puntaje de 0 a 10, considerando aprobado aquellos que superan el 6. Dado que, de acuerdo con la actual ordenanza del plan de estudios, Proyecto Final debe ser la última materia que se rinda, la aplicación del sistema de promoción resulta sumamente condicionada.

Integración

La integración vertical y horizontal se promueve con asignaturas como Economía y Organización Industrial. Dadas las características enunciadas en este análisis se comprende que la integración se acentuará en determinadas asignaturas en mayor o menor grado según el proyecto seleccionado por cada grupo de alumnos, sin embargo, en general y a través de los trabajos prácticos se puede visualizar que se fortalece el trabajo integrador con asignaturas como Elementos de Máquinas, Mecánica de los fluidos, Transmisión de calor, etc.

Evaluación Diagnóstica:

Se compone de 2 partes, una referida a situación personal con énfasis en lo académico, y otra a conocimientos de contenidos de asignaturas anteriores.

En el segundo caso se lista la estructura, pero no la evaluación en sí en el formulario que acompaña esta presentación. Esto porque las mismas se encuentran en bancos de preguntas digitales que se eligen aleatoriamente.